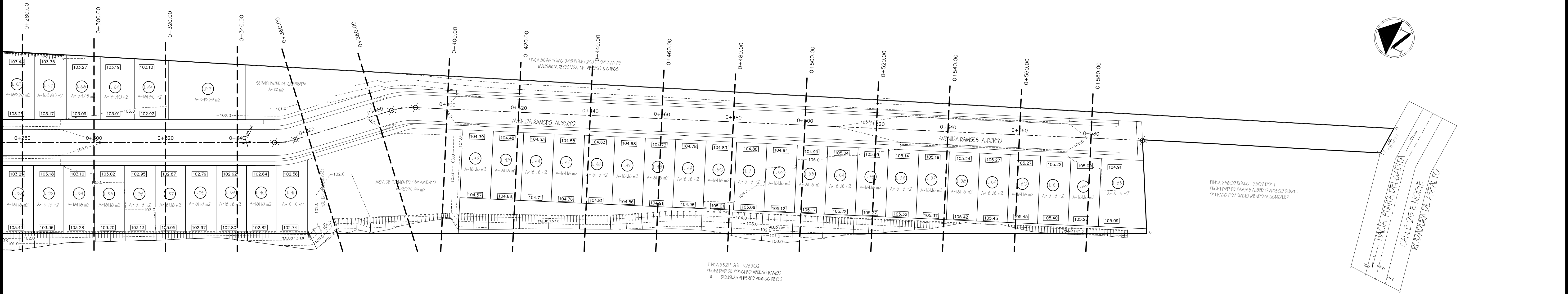
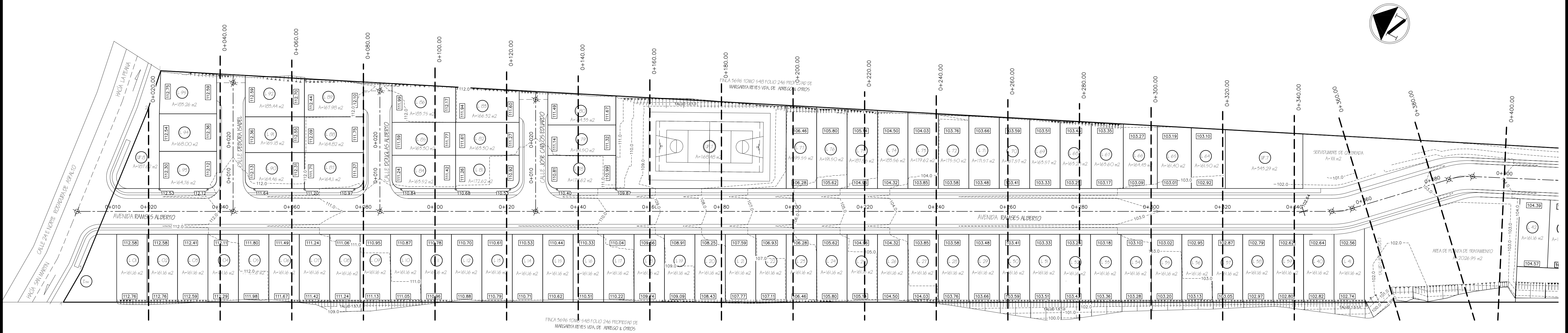


PLANTA DE SECCIONES TRANSVERSALES

ESCALA 1:500



NOTA IMPORTANTE
EL DISEÑO REPRESENTADO EN LAS SIGUIENTES HOJAS ES PROPIEDAD INTELECTUAL DEL PROFESIONAL RESPONSABLE. CUALQUIER CAMBIO DURANTE LA APROBACIÓN, CONSTRUCCIÓN O DESPUÉS DE CONSTRUÍDO EL INMUEBLE, DEBE SER CONSULTADO FORMALMENTE CON EL PROFESIONAL RESPONSABLE; DE NO SER ASÍ, EL DISEÑADOR QUEDA EXIMIDO DE TODA RESPONSABILIDAD PROFESIONAL Y LEGAL.

MODIFICACIONES		
FECHA	DESCRIPCION	DIBUJO

(NO APTO PARA CONSTRUCCION)

PROPIETARIOS:

FIRMA
DOUGLAS ALBERTO ABREGO REYES
CED. 9-77-74

FIRMA
RAMSES ALBERTO ABREGO DUARTE
CED. 9-187-550

CONTENIDO DE LA HOJA
PLANTA DE SECCIONES TRANSVERSALES

JOSE E. OSORIO C.
INGENIERO CIVIL
CERTIFICADO N° 2006-006-141

FIRMA
LEY 15 DEL 26 DE ENERO DE 1959
JUNTA TECNICA DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA

HOJA: 17
DE: 20

FECHA:
SEPTIEMBRE 2016

APROBADO:

ING. MUNICIPAL

PROYECTO
VILLA GABRIELA

FINCA: 25609 y 53217, FOLIO REAL 30123237

CORREGIMIENTO: CABECERA
DISTRITO: SANTIAGO
PROVINCIA DE VERAGUAS

DPI INGENIERIA
WWW.DPI-ING.COM DPROYECTOSINGENIERIA@GMAIL.COM